

Guayaguil, 25 de marzo del 2021

Econ. Andrea Sotomayor Secretaria del Deporte Quito

De mis consideraciones

Por medio de la presente solicito a usted muy respetuosamente se sirva revisar el Proyecto "MANTENIMIENTO GENERAL DE CANCHAS DE TENIS, OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA ASOCIACION DE TENIS DEL GUAYAS" proyecto presentado por la Federación Ecuatoriana de tenis por un monto de \$ 202,260.27.

Este proyecto busca la calificación y certificación de la Secretaría del Deporte para la aplicación de la deducción del 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta.

Quedamos muy agradecidos por la atención que se sirva brindar a la presente.

Muy atentamente,

Lic. Cesar Polit Ycaza Secretario General

**FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS** 



















# PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

# FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS

MANTENIMIENTO GENERAL DE CANCHAS DE TENIS, OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA ASOCIACION DE TENIS DEL GUAYAS.

**MARZO 2021** 

#### 1 DATOS GENERALES

#### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

# 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

Nombre: FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS

• RUC: 0991310711001

• Dirección: Guayaquil, Lomas de Urdesa, Calle Ginatta sector 3 cerritos, callejón 12 NO

# 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

- Nombres y apellidos: Danilo Eduardo Carrera Drouet
- CI: 0902254036
- Dirección de domicilio: (Guayas, Guayaquil, Urbanización Los Cedros, numeración, calle única, a 50 metros del edificio de la compañía de Seguros "La Unión")
- Correo electrónico: danilo.carrera@fet.org.ec
- Teléfono convencional: 3805600Teléfono celular: 0995972441

### 1.2 PROYECTO

"MANTENIMIENTO GENERAL DE CANCHAS DE TENIS, OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA ASOCIACION DE TENIS DEL GUAYAS"

### 1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	Х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

### 1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ \$ 202,260.27 (dos cientos dos mil doscientos sesenta 27/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

### 1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL
País	Ecuador
Provincia / Estado	Guayas
Cantón / Sector	Guayaquil
Parroquia / Comunidad	Miraflores
Ubicación específica	Complejo tenístico Nicolas y
	Giovanni Lapentti

### 2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

### 2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

### 2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

## 3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La Federación ecuatoriana de Tenis, encargada de este deporte en el país requiere de nuevas sedes de torneos que se encuentren en buen estado, la Asociación de tenis del Guayas actualmente no tiene operativo el complejo de tenis, lugar que en otros tiempos fue sede de grandes eventos de preparación y competencia de nuestros tenistas de la provincia.

La falta de recursos hizo que no se pueda mantener la infraestructura y de a poco se vaya poniendo en desuso y esto repercuta en una sede menos donde nuestros tenistas puedan continuar con su desarrollo deportivo.

### 3.2 JUSTIFICACIÓN

Se hace urgente un mantenimiento general de las oficinas oficinas, baños y áreas comunes de las Asociación de tenis del Guayas porque es donde se manejará todo lo administrativo, para control y ayuda de deportistas de la provincia, en clases de tenis, competencias y concentrados.

Así mismo el mantenimiento general de las canchas de tenis debe ir de la mano ya que sin escenarios adecuados no se puede fortalecer la práctica de este deporte, es por esto que se pretende recuperar de lo que hay y rehacer unas canchas de primer nivel para el uso en competencias y la práctica del tenis.

### 3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

### 3.3.1 Objetivo general o propósito

Recuperar la actividad deportiva en el Complejo tenístico Nicolas y Giovanni Lapentti de la Federación Deportiva del Guayas desde este 2021 para el desarrollo y masificación del tenis provincial.

### 3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Fortalecer la práctica del tenis en todas las edades.
- a.2 Implementar una escuela de formación, en todas las etapas.
- a.3 Brindar un servicio adecuado de asesoría y seguimiento a nuestros tenistas de la provincia del Guayas.

### 3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Describe como los objetivos generales y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

## 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto.

**Línea de Política 1:** Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 1: Contar con un marco jurídico funcional

1.1	Reestructuración de la normativa a partir de la reforma a la ley vigente que rija al sector		
1.2	Conformación de comités interinstitucionales y ciudadanos para hacer seguimiento y veeduría a la aplicación de la normativa legal vigente		
1.3	Integración de los actores directos e indirectos del DEFIRE en la propuesta de un marco jurídico que coadyuve a la gobernanza del sistema	Х	]

# Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.1	Implementación de planes de comunicación que fortalezcan la acciones del DEFIRE	
2.1	en todo el sector	
2.2	Suscripción de convenios con universidades para prácticas preprofesionales de	
2.2	comunicación en las organizaciones del DEFIRE	
2.3	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	<b>&gt;</b>
2.3	de la actividad física y el uso del tiempo libre	Х
2.4	Fomento del uso de comunicación y nuevas tecnologías para la promoción del	
2.4	DEFIRE	

Objetivo Estratégico 3: Instaurar un sistema de formación y actualización continua para los actores del DEFIRE

3.1	Desarrollo del plan nacional de capacitación de los actores del DEFIRE	Χ
3.2	Desarrollo de herramientas tecnológicas de fácil acceso para agilizar los proceso	
3.2	técnicos y administrativos de las organizaciones del sector DEFIRE	
3.3	Implementación de nuevas tecnologías TICS por medio de plataformas digitales y	
3.3	software	
3.4	Reforma de la normativa legal vigente para la profesionalización, exigiendo niveles	
3.4	educativos para ocupar cargos en el sector y su respectiva actualización	

# Objetivo Estratégico 4: Implementar un sistema nacional de información del DEFIRE

	Fortalecimiento de las organizaciones del DEFIRE en la generación,		
4.1	almacenamiento de información, estadísticas y análisis de datos, así como	Χ	
	cogestores del desarrollo del sector		

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

5 1 1	Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y	>
	nuevos aliados estratégicos nacionales e internacionales	^

# Objetivo Estratégico 6: Garantizar la participación ciudadana en la política pública del DEFIRE

		_
6.1	Consolidación de mecanismos de participación ciudadana con filosofía de	
0.1	Gobiernos Abiertos	
6.2	Generación de instrumentos técnicos y jurídicos que coadyuven eficazmente a la	1
	trasparencia y a la rendición de cuentas	

# Objetivo Estratégico 7: Propiciar la investigación aplicada al DEFIRE

7.1	Creación del fondo nacional de investigación que dé directrices y cofinancie la	
/.1	investigación de acuerdo con las necesidades del DEFIRE	
7.2	Implementación de un Centro d Estudios, Investigación y Capacitación de la	
7.2	Cultura Física responsable de llevar las estadísticas del sector a nivel nacional	

# Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

- 6-	11131103	
8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector	х
8.2	Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos	
8.3	Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión	
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión	
8.5	Creación del fondo nacional de fomento al desarrollo del DEFIRE (FONDEFIRE)	

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

9.1 Generación de lineamientos técnicos, administrativos, innovadores y eficientes X

## Objetivo Estratégico 10: Optimizar la infraestructura del DEFIRE

10.1	Desarrollo de modelos de gestión, protocolos y lineamientos administrativos y	
10.1	técnicos participativos	

10.2	Fortalecimiento de los procesos de asociación público-privada y entes territoriales para la construcción y gestión de centros deportivos y recreativos, como parques bio saludables	Х
10.3	Coparticipación para la adecuación de parques, espacios públicos y lugares abiertos en mal estado, abandonados y deteriorados para la masificación DEFIRE	
10.4	Aprovechamiento de la infraestructura deportiva de los centros escolares nacionales para uso social comunitario	
10.5	Implementación de un banco de tierras para la construcción de obras de infraestructura del DEFIRE, en conjunto con los territorios	

Objetivo Estratégico 11: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

11.1	Implementación de programas de fomento y promoción del voluntariado	Χ
11 2	Fomento de estructuras organizativas que se encarguen de canalizar acciones en el	
11.2	campo del voluntariado	

**Línea de Política 2:** Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.1	Implementación de la certificación activa y saludable (Municipios, colegios,	
1.1	instituciones públicas y privadas, entre otros)	
1.2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo	
1.3	Fomento de la coparticipación y corre acción de iniciativas locales para el	
1.5	desarrollo del DEFIRE, como programas de desplazamiento activo	
1.4	Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de	
1.4	desarrollo sustentable y sostenible en todos los ámbitos	

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

2.1	Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con los entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas	
2.2	Preparación de la dirigencia ecuatoriana en liderazgo para el posicionamiento a nivel internacional	
2.3	Desarrollo de programas que resalte la labor de los atletas, entrenadores, dirigentes y voluntariado, a través del reconocimiento local, zonal, nacional e internacional	

Objetivo Estratégico 3: Promover la práctica de la educación física en el sistema educativo

3.1	Implementación de la oferta de programas incluyentes para la oferta de programas incluyentes para la población estudiantil	
3.2	Implementación de centros especializados de educación física incluyente en alianza con los gobiernos locales y empresa privada	
3.3	Implementación de eventos deportivos incluyentes que permitan la integración del sistema	

Objetivo Estratégico 4: Incrementar la oferta de programas para cada grupo etario

4.1	Masificación del DEFIRE con una amplia gama de oferta de programas por grupo	
	etario	
4.2	Gama de oferta de programas para personas con discapacidad	

**Línea de Política 3:** Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de	
1.1	deportes, atletas y eventos	
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias	
1.2	aplicadas al deporte convencional y adaptado	
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento	
1.3	técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados	
1.5	deportivos	
1.6	Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas	
1.6	convencionales y con discapacidad en retiro deportivo	

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

2.1	Implementación de un modelo nacional de competiciones	
2.2	Diseño de lineamientos nacionales de uso de los CEAR para el desarrollo,	
2.2	tecnificación y maestría deportiva	

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y	
	desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad	
3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	
	del desarrollo deportivo	
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del	
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario	

Objetivo Estratégico 4: Implementar las acciones del control dopaje en las delegaciones nacionales que representen al país

4.1	Implementación de un modelo de gestión de toma de muestras en competición y	
	fuera de competición	
4.2	Incremento de Oficiales de Control Dopaje en todo el país	

Objetivo Estratégico 5: Potenciar un sistema nacional de educación y prevención temprana del dopaje

	Planificación e implementación de un modelo de capacitación nacional que	
	involucre los diferentes medios tecnológicos disponibles	
5.2	Implementación de charlas de control dopaje en las instituciones educativas	

## 3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto.

**Objetivo Estratégico Institucional 1:** Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad	V
1.2	de condiciones y oportunidades	^

1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	

**Objetivo Estratégico Institucional 2:** Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.1	Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en coordinación con el Sistema Nacional de Cultura Física	
2.2	Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros	
	deportivos	
2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	Χ

### 3.4.3 Aporte del proyecto

El aporte de este proyecto se direcciona a la masificación del deporte como tal, al tener más espacios para la practica del mismo, con fácil acceso, con superficies adecuadas en un ambiente seguro y bajo la supervisión de profesionales en la materia.

Es imposible cuantificar el aporte agregado que pueda brindar este proyecto ya que abriría las puertas a jugadores actuales y jugadores nuevos que verán en éste, un nuevo espacio para la practica del tenis y su desarrollo en las diferentes categorías.

### 3.5 **META**

La meta es conseguir activar en todos los aspectos el complejo, y en el mediano plazo nuevos jugadores que representen a la provincia y el país en los eventos internacionales de la ITF y de Ciclo Olímpico.

### **COMPONENTES**

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

### 3.6 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	
pistas, canchas, piscinas	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	
internacional	
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	
con la obtención del patrocinio o publicidad	
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

### 3.7 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones			
Uniformes de presentación y competencia			
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional			
Estadía nacional o internacional			
Trámites legales			
Controles dopaje			

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 3.8 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 3.9 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

### 3.10 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes, ......

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 3.11 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva X

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

### 3.12 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

### 3.13 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

### 3.14 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

\*Ingresos a favor de los deportistas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

**Nota:** Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

### 3.15 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES	\$ 53,841.25
2	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 6,496.00
3	MANTENIMIENTO GENERAL DE 6 CANCHAS DE CEMENTO	\$ 141,923.02
	TOTAL:	\$ 202,260.27

### 3.16 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de estos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
Compra de materiales de	Presupuesto	Todo el material que se necesite para los
Construcción	adjunto	distintos trabajos ya sea en las oficinas, baños
		o canchas.
Mano de obra	Presupuesto	El costo de la mano de obra incluido en el
	adjunto	presupuesto.
Compra de implementos	Presupuesto	Todo lo necesario para los lavaderos, inodoro
para baño.	adjunto	y duchas, reparación o sustitución.
Compra de aire	Presupuesto	Aire acondicionado para las oficinas y baños
acondicionado	adjunto	reparación o sustitución.

<sup>\*</sup>Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

### 4 BENEFICIARIOS

# 4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

### 4.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO	DE EDAD	SEX	ETNIA						TOTAL		
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
Deportistas	5	80	Х	Х	Х	Х	Х	х	х	х	х	200

\*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS	FICIARIOS TIPO DE DISCAPACIDAD							
DIRECTOS	Visual	Visual Auditiva Multisensorial Intelectual Física Psíquica						
Deportistas					х		30	

### 4.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Sistema Deportivo Nacional	-	Un escenario nuevo beneficia al momento de hacer eventos a jugadores de otras provincias.

# 5 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

# 5.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Presentación del Proyecto			х									
Aprobación del Proyecto			Х									
Firma de contrato con auspiciante			х	х								
Calificación y Certificación del Proyecto			Х	х								
Ejecución del Proyecto						х	х	х				

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

## 5.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

# **COMITÉ ORGANIZADOR**

COMITÉ DE HONOR	COMITÉ DE TENIS DEL GUAYAS
-----------------	----------------------------

COMISIONES
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN
FINANCIERA
TRANSPORTE INTERNO

### 6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por

parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
REVISAR LAS BASES DE INICIO	AL INICIO	PROYECTO APROBADO, DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	UNA VEZ SE TENGA LOS RECURSOS Y EL PROYECTO APROBADO SE INICIARÁ LA OBRA.
REVISION DE AVANCE DE PROYECTO	SEMANALMENTE	REPORTE POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO.	EL RESPONSABLE DEL PROYECTO ES QUIEN EJECUTA LOS TRABAJOS.
TERMINO DEL PROYECTO.	AL FINAL DEL PROYECTO.	REVISION FISICA DE LA OBRA.	UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS SE PROCEDERÁ A ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD.

### 7 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación con el contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Ec. Danilo Carrera Drouet Representante legal:

ANEXO DEL COMPONENTE 4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

# FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS

MANTENIMIENTO GENERAL DE CANCHAS DE TENIS, OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA ASOCIACION DE TENIS DEL GUAYAS

**MARZO 2021** 

#### 8 OBJETO DE FINANCIAMIENTO

### 8.1 ASPECTO JURÍDICO

### 8.1.1 Situación Legal del Predio (Requisito Obligatorio)

El presente objeto proyecto se ejecutará en el COMPLEJO TENISTICO NICOLAS Y GIOVANNI LAPENTTI, cuyo predio se encuentra en propiedad de la FEDERACION DEPORTIVA DEL GUAYAS sobre la cual no pesa gravamen alguno en el que la Federación Ecuatoriana de tenis apoyaría para poder tener una sede importante de eventos nacionales e internacionales.

Como respaldo de esta información la entidad beneficiaría adjuntará una copia certificada de las escrituras del predio legalmente inscritas en el registro de la propiedad, así como un certificado de gravamen actualizado otorgado por el Registrador de la Propiedad del Cantón.

### 8.1.2 Aprobación Municipal de planos y permiso de construcción (Requisito Condicionado)

Deberán ser presentados los planos que correspondan debidamente aprobados y el permiso de construcción otorgado por la autoridad municipal donde se ejecutará el objeto de financiamiento, a fin de cumplir con las regulaciones correspondientes y evitar suspensión de obra por falta de ellos.

Estos requisitos son obligatorios en aquellos objetos de financiamientos en los que existan cambios estructurales, obras exteriores, en obras nuevas, reparaciones, aumento o remodelación de edificaciones preexistentes. NO APLICA

#### 8.2 DISEÑOS DEFINITIVOS

#### 8.2.1 Planos con firmas de responsabilidad de profesionales.

La presentación de estos planos dependerá del objeto del convenio, que no serán requeridos en aquellos casos en los que el objeto de financiamiento no tenga afectaciones estructurales

**Arquitectónicos** (*De ser aplicable*): Son necesarios para la ejecución del objeto de financiamiento, ayudan en la estandarización de medidas, para el cálculo de materiales y superficies, especificaciones técnicas y detalles constructivos entre otros.

**Estado actual** (*De ser aplicable*): Con estos planos se determinan las superficies reales donde se ejecutará el objeto de financiamiento; se requiere aquel que se observe el área de implantación general.

**Instalaciones** (*De ser aplicable*): En cuestión de instalaciones debemos incluir todos los planos que ayuden a comprender y a ejecutar los servicios y sistemas de instalaciones del objeto de financiamiento.

**Estructurales** (*De ser aplicable*): Estos planos son fundamentales pues muestran la cimentación de una construcción cuya finalidad es la sustentación de la estructura o construcción garantizando la estabilidad y evitando daños en materiales tanto estructurales y no estructurales.

### 8.2.2 Especificaciones Técnicas (Requisito Indispensable)

N°	CONCEPTO	Especificación Técnica
1	MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES	Corresponde al mantenimiento de paredes, techo, sistema eléctrico, piso y accesos de oficinas, baños y áreas comunes dentro del complejo tenístico.
2	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	Equipos de aire acondicionado Split Inverter para los diferentes espacios en los que se realizará el mantenimiento.
3	MANTENIMIENTO GENERAL DE 6 CANCHAS DE CEMENTO	6 canchas de tenis existentes que se les dará el mantenimiento, nivelación y cambio de asfalto, para posterior a eso colocar el recubrimiento acrílico para que la cancha cumpla con los estándares internacionales para la práctica y competencia.

## 8.2.3 Presupuesto Referencial (Requisito Indispensable)

Indicar valores estimados (incluyendo el IVA) que corresponden a este componente, de ser el caso incluirá los rubros de manejo ambiental.

N°	CONCEPTO	MONTO
1	MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS, BAÑOS Y AREAS COMUNES	\$ 53,841.25
2	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 6,496.00
3	MANTENIMIENTO GENERAL DE 6 CANCHAS DE CEMENTO	\$ 141,923.02
	TOTAL:	\$ 202,260.27

### 8.2.4 Análisis de Precios Unitarios (Requisito Indispensable)

Todos los rubros que constan en el presupuesto referencial de este componente deberán tener su ficha de análisis de precios unitarios, que deberán estar basados en los índices de precios de la construcción vigentes para evitar variaciones de precios durante la ejecución.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	V. UNITARIO
	OFICINAS		
1	Desmontaje de cielo raso falso, en mal estado	m2	\$2,22
2	Desmontaje puerta de metal, aluminio	u	\$11,65
3	Desmontaje de puerta enrollable / acordeón	u	\$44,38
4	Demolición de paredes y muros, incluye acarreo	m2	\$9,71
5	Cierre de boquete de AACC con ladrillos, con enlucido	u	\$67,46
6	Cierre de boquete de puerta de 0,70 a 1,00*2,00 m, con enlucido	u	\$103,08
7	Mantenimiento de división vertical con ladrillo hueco de arcilla cocida, enlucido 2 lados	m2	\$35,90
8	Mantenimiento de paredes	m2	\$9,15
9	Confección y encuadre de filos dobles a=0,12 m, puertas y ventanas	m	\$5,57
10	Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60	m2	\$22,99
11	Provisión e instalación de porcelanato interior de 0,50*0,50 m-0,60*0,60 m	m2	\$52,44
12	Puerta de aluminio natural, un solo cuerpo (vidrio 6mm, o pacoplac 9mm revest. Dos lados, cerradura alargada pestillo corto, tiradera tubular acero o alum.)	m2	\$179,72
13	Puertas de vidrio templado con bomba cierrapuertas hasta 1.00ml*2.00ml, 2 cerraduras, 2 tiraderas de acero inox. o cromada largas y accesorios	u	\$926,90
14	Reemplazo de módulo de vidrio 6mm - en puerta/ventana/mampara. Hasta 1m2	m2	\$37,16
15	Película antisolar limosina #3	m2	\$11,09
16	Reparación de filtración, con lámina de betún autoadhesiva autoprotección con aluminio gofrado, franjas de 50cm. de ancho.	m	\$12,24
17	Mantenimiento de superficies horizontales y verticales	m2	\$6,53
18	Desmontaje y reubicación de archivador aéreo	u	\$13,32

Punto de tomacorriente polarizado 120 V  Punto de tomacorriente 220 V Empotrado  Punto de Alumbrado de 120 V  Mantenimiento de circuito de tomacorriente de 110 V  Mantenimiento de circuito de alumbrado de 110 V  Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal u  Luminaria LED 3*18 watts empotrada  AA Split 18000 BTU con instalación básica  AA Split 24000 BTU con instalación básica  Demolición de mesón de hormigón armado.  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos, urinarios y taponamientos	\$48,81 \$50,64 \$41,51 \$32,73 \$35,51 \$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93 \$0,00
Punto de Alumbrado de 120 V u  Mantenimiento de circuito de tomacorriente de 110 V u  Mantenimiento de circuito de alumbrado de 110 V u  Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal u  Luminaria LED 3*18 watts empotrada u  AA Split 18000 BTU con instalación básica u  AA Split 24000 BTU con instalación básica m  Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$41,51 \$32,73 \$35,51 \$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
Mantenimiento de circuito de tomacorriente de 110 V u  Mantenimiento de circuito de alumbrado de 110 V u  Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal u  Luminaria LED 3*18 watts empotrada u  AA Split 18000 BTU con instalación básica u  AA Split 24000 BTU con instalación básica u  Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$32,73 \$35,51 \$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
Mantenimiento de circuito de alumbrado de 110 V u  Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal u  Luminaria LED 3*18 watts empotrada u  AA Split 18000 BTU con instalación básica u  AA Split 24000 BTU con instalación básica u  Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$35,51 \$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
24 Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal u 25 Luminaria LED 3*18 watts empotrada u 26 AA Split 18000 BTU con instalación básica u 27 AA Split 24000 BTU con instalación básica u 28 Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
25 Luminaria LED 3*18 watts empotrada u  26 AA Split 18000 BTU con instalación básica u  27 AA Split 24000 BTU con instalación básica u  28 Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$89,46 \$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
26 AA Split 18000 BTU con instalación básica u  27 AA Split 24000 BTU con instalación básica u  28 Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$13,44 \$896,00 \$1.120,00 \$18,93
27 AA Split 24000 BTU con instalación básica u  28 Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$1.120,00 \$18,93
28 Demolición de mesón de hormigón armado. m  BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$18,93
BAÑOS  Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	
Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos,	\$0.00
	+ -,
	\$9,23
30 Desmontaje puerta metálica u	\$11,65
31 Rotura de losa para punto de AASS 4" m	\$48,32
Tubería empotrada de Agua potable PVC ½" roscable accesorios PP mono capa, incluye resanes	\$9,95
Reubicación de Punto de Agua servida, PVC 2.2 mm, accesorios PVC	\$38,83
34 Picada para desprender azulejos o cerámica m2	\$7,24
Lavamanos de pared, llave individual, sifón de resina blanca, llave angular, uñetas, desagüe, reductor u	\$116,48
Inodoro, herrajes, anillo de cera, tapa asiento y llave angular u	\$133,96
37 Urinario sifón, llave, flange, adaptador u	\$166,34
Ducha completa empotrada (llave y regadera) resanes cerámica u	\$117,60
Puerta metal reforzada estructura 1 1/2" * 1", plancha en dos lados cerradura pestillo y barra o engrape acabado a soplete.	\$199,70
Mantenimiento puerta metal, desoxidar, lubricar, y repintar con esmalte anticorrosivo, dos lados a soplete previo fondo anticorrosivo	\$15,53
Puerta metálica plancha 1/20" una cara y tubo 1 1/4", cerradura de engrape m2	\$133,13
40 Description of the state of	\$30,83
42 Provisión e instalación de cerámica para pared m2	\$33,75
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2	733,75
• •	\$22,99
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2  Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de m2	
Provisión e instalación de cerámica para piso m2  Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60 m2	\$22,99
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2  44 Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de m2  45 Limpieza y desalojo por viaje (3m3) Glb	\$22,99 \$69,29
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2  44 Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60  45 Limpieza y desalojo por viaje (3m3) Glb  CANCHAS	\$22,99 \$69,29 \$0,00
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2  44 Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de m2  45 Limpieza y desalojo por viaje (3m3) Glb  CANCHAS  46 Fundición de contrapiso 0,12 m, enlucido m2	\$22,99 \$69,29 \$0,00 \$30,89
43 Provisión e instalación de cerámica para piso m2  44 Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60 m2  45 Limpieza y desalojo por viaje (3m3) Glb  CANCHAS  46 Fundición de contrapiso 0,12 m, enlucido m2  47 Nivelación de pendiente m2	\$22,99 \$69,29 \$0,00 \$30,89 \$9,98

CRONOGRAMA VALORADO												
ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4					
1. Contratación del bien o servicio	N/A	N/A	N/A	х								
2. Excavaciones, Desalojos y Preparación del Terreno												
Desmontaje de cielo raso falso, en mal estado	M2	200	\$ 2,22		\$ 443,54							
Desmontaje puerta de metal, aluminio	U	6	\$ 11,65		\$ 69,89							
Desmontaje de puerta enrollable / acordeón	U	3	\$ 44,38		\$ 133,13							
Demolición de paredes y muros, incluye acarreo.	M2	48	\$ 9,71		\$ 466,12							
Demolición de mesón de hormigón armado.	М	4,15	\$ 18,93		\$ 78,55							
Desmontaje de piezas sanitarias, inodoro, lavamanos, urinarios y taponamientos	U	9	\$ 9,23		\$ 83,06							
Desmontaje puerta metálica	U	4	\$ 11,65		\$ 46,59							
Rotura de losa para punto de AASS 4"	М	8	\$ 48,32		\$ 386,53							
Picada para desprender azulejos o cerámica	M2	570	\$ 7,24		\$ 4124,23							
Limpieza y desalojo por viaje (3m3)	GLB	10	\$ 69,29		\$ 692,86							
3. Mamposterías, Techos, Puertas, conexiones eléctricas.												
Fundición de contrapiso 0,12 m, enlucido	M2	60,56	\$ 30,89		\$ 1870,75							
NIVELACION DE PENDIENTE	M2	4112,56	\$ 9,98		\$ 41040,06							
Cierre de boquete de AACC con ladrillos, con enlucido	U	4	\$ 67,46		\$ 269,84							

Cierre de boquete de puerta de 0,70 a 1,00*2,00 m, con enlucido	U	1	\$ 103,08	\$ 103,08				
Construcción de división vertical con ladrillo hueco de arcilla cocida, enlucido 2 lados	M2	18	\$ 35,90	\$ 646,15				
Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60	M2	86	\$ 22,99		\$ 1977,45			
Puerta de aluminio natural, un solo cuerpo (vidrio 6mm, o pacoplac 9mm revest. Dos lados, cerradura alargada pestillo corto, tiradera tubular acero o alum.)	M2	4	\$ 179,72		718,89			
Puertas de vidrio templado con bomba cierrapuertas hasta 1.00ml*2.00ml, 2 cerraduras, 2 tiraderas de acero inox. o cromada largas y accesorios	U	4	\$ 926,9		\$ 3707,62			
Reemplazo de módulo de vidrio 6mm - en puerta/ventana/mampara. Hasta 1m2	M2	12	\$ 37,16		\$ 445,96			
Reparación de filtración, con lámina de betún autoadhesiva autoprotección con aluminio gofrado, franjas de 50cm. de ancho.	M2	250	\$12,24		\$ 3060,40			
Punto de tomacorriente polarizado 120 vol.	U	18	\$ 48,81		\$ 878,61			
Punto de tomacorriente 220 vol. Empotrado	U	6	\$ 50,64		\$ 303,81			
Punto de Alumbrado de 120 vol.	U	2	\$ 41,81		\$ 83,02			
Mantenimiento de circuito de tomacorriente de 110 vol	U	2	\$ 32,73		\$ 65,46			
Mantenimiento de circuito de alumbrado de 110 vol	U	2	\$ 35,51		\$ 71,01			
Mantenimiento de Panel de distribución eléctrica principal	U	2	\$ 89,46		\$ 178,92			
Luminaria LED 3*18 watts empotrada	U	12	\$ 13,44		\$ 161,28			
Tubería empotrada de Agua potable PVC ½" roscable accesorios PP mono capa, incluye resanes	U	6	\$ 9,95		\$ 59,67			
Reubicación de Punto de Agua servida, PVC 2.2 mm, accesorios PVC	U	2	\$ 38,83		\$ 77,66			

Lavamanos de pared, llave individual, sifón de resina blanca, llave angular, uñetas, desagüe,	U	3	\$ 116,48	\$ 349,44
reductor				
Inodoro, herrajes, anillo de cera, tapa asiento y llave angular	U	6	\$ 133,96	\$ 803,74
Urinario sifón, llave, flange, adaptador	U	1	\$ 166,34	\$ 166,34
ducha completa empotrada (llave y regadera) resanes cerámica	U	6	\$ 117,60	\$ 705,60
Puerta metal reforzada estructura 1 1/2" * 1", plancha en dos lados cerradura pestillo y barra o engrape acabado a soplete.	M2	3,4	\$ 199,70	\$ 678,97
Mantenimiento puerta metal, desoxidar, lubricar, y repintar con esmalte anticorrosivo, dos lados a soplete previo fondo anticorrosivo	M2	13	15,53	\$ 201,95
Puerta metálica plancha 1/20" una cara y tubo 1 1/4", cerradura de engrape	M2	2	\$ 133,13	\$ 266,26
Reparación de cielo raso falso fibra mineral de 5/8 de 60*60	M2	114	\$ 22,99	\$ 2621,27
Luminaria LED 3*18 watts empotrada	U	19	\$ 13,44	\$ 255,36
película antisolar limosina #3	M2	12	\$ 11,09	\$ 133,06
4. Enlucidos				
Enlucido de paredes	M2	30	\$ 9,15	\$ 274,52
Confección y encuadre de filos dobles a=0,12 m, puertas y ventanas	M2	10	\$ 5,57	\$ 55,57
Recubrimiento de asfalto 6 cm	M2	4112,56	\$ 10,08	\$ 41454,60
5. Pisos				
Provisión e instalación de porcelanato interior de 0,50*0,50 m-0,60*0,60 m	M2	86	\$ 52,44	\$ 4509,88
Provisión e instalación de cerámica para pared	M2	470	\$ 30,83	\$ 14492,37
Provisión e instalación de cerámica para piso 6. Mobiliario, Equipamiento y Menaje	M2	114	\$ 33,75	\$ 3847,15

INSTALACION SPLIT 24 BTU	U	5	\$ 1120		\$ 5600				
INSTALACION SPLIT 18 BTU	U	1	\$ 896		\$ 896				
Desmontaje y reubicación de archivador aéreo	U	4	\$ 13,32			\$ 53,27			
N. Pintura y Acabados									
Mantenimiento de superficies horizontales y verticales	M2	780	\$ 6,53		\$ 5093,09				
Recubrimiento acrílico	M2	4112,56	\$ 13,44			\$55272,81			
mantenimiento malla galvanizada alambre 10 ojo 5, tubo 2" c/2.00ml	M2	255	8,96			\$ 2284,80			
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL				\$ 50454,38	\$ 94248,29	\$ 57557,61			

# 8.2.5 CRONOGRAMA VALORADO DE EJECUCIÓN (Requisito Indispensable)

En esta sección encontramos el cronograma valorado para la ejecución del proyecto que contempla varios ambientes y 3 meses en total para culminar todos los trabajos de Mantenimiento General de las 6 canchas de cemento, oficinas, baños y áreas comunes. Se describe las actividades a realizar y el detalle de los rubros necesarios para su ejecución. Se utilizará el proceso de cotización como dictamina el Art. 1, numeral 7, literal b) de la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública para este tipo de trabajos de mantenimiento general.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Ec. Danilo Carrera Drouet

Representante legal